

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

Núm. 1.757/2022

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de mayo de 2022, punto segundo del orden del día, en relación con la aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, conforme a lo regulado en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, adoptó el siguiente acuerdo:

“PRIMERO. La aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para llevar a cabo el proceso de estabilización de las plazas de personal laboral temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil que a continuación se relacionan:

PLAZA	ÁREA	DPTO. / SECC	Nº
Economista	HACIENDA	Estud- Econom. y Rac. Gasto	1
Auxiliar Administrativo	HACIENDA	Rentas	1
Oficial 1º Archivo	SECRETARÍA GRAL.	Archivo	1
Auxiliar Administrativo	SECRETARÍA GRAL.	Estadística	1
Coordinador (Encargado)	SERV. COMUNIT.	Biblioteca Municipal	1
Auxiliar Admtvo. Biblioteca	SERV. COMUNIT.	Biblioteca Municipal	2
Peón Polivalente	SERV. COMUNIT.	Cultura	1
Psicólogo	SERV. COMUNIT.	ETF	1
Trabajador Social	SERV. COMUNIT.	ETF	1
Educador Social	SERV. COMUNIT.	ETF	1
Peón Polivalente	SERV. COMUNIT.	Instalaciones Deportivas	5
Auxiliar Administrativo	SERV. COMUNIT.	Instalaciones Deportivas	2

Coordinador Juventud	SERV. COMUNIT.	Particip, Inf. y Promoc. / CIAC	1
Dinamizador (Aux. Admtvo.)	SERV. COMUNIT.	Particip, Inf. y Promoc. / CIAC	1
Informador	SERV. COMUNIT.	Particip, Inf. y Promoc. / CIAC	1
Técnico Medio / Orientador	SERV. COMUNIT.	Particip, Inf. y Promoc. / Mujer	1
Coordinador (Fuente Álamo)	SERV. COMUNIT.	Particip, Inf. y Promoc. / Turismo	1
Auxiliar Administrativo	SERV. COMUNIT.	Servicios Sociales y Mayores	1
Monitor Sociocultural	SERV. COMUNIT.	Servicios Sociales y Mayores	2
Trabajador Social	SERV. COMUNIT.	Servicios Sociales y Mayores	4
Peón Polivalente	SERV. COMUNIT.	Teatro Circo	1
Oficial 2º Electricista	SERV. GRALES	Alumbrado	1
Peón de Mantenimiento	SERV. GRALES	Colegios	2
Vigilante Colegios (Peón)	SERV. GRALES	Colegios	1
Oficial 2º	SERV. GRALES	Colegios	1
Coordinador	SERV. GRALES	Informática	1
Tco. Operador Informática	SERV. GRALES	Informática	2
Limpiadora	SERV. GRALES	Limpieza de Edificios	2
Oficial 1º Construcc.	SERV. GRALES	Obras, Constr. Mto.	1
Peón	SERV. GRALES	Obras, Constr. Mto. /Pintura Mto.	1
Auxiliar Administrativo	SERV. GRALES	Recursos Humanos	1
Peón Polivalente	SERV. GRALES	Vías Públicas	4
Arquitecto	URBANISMO	Urbanismo	2
Arquitecto Técnico	URBANISMO	Urbanismo	2
Delineante	URBANISMO	Urbanismo	1

SEGUNDO. Publicar el acuerdo que se adopte en la sede electrónica de este ayuntamiento, en su tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 18 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.